



# Boletín de prensa

5 de enero de 2017

## Comienza elección de delegados municipales en Tula

Este sábado 6 de enero inician las asambleas vecinales para la elección de delegados de comunidades en Tula, donde, de acuerdo con el reglamento del funcionamiento para órganos auxiliares municipales, deben efectuarse durante las tres primeras semanas de enero.

“Es importante como ciudadanía ejercer nuestra voluntad por medio del voto para elegir a nuestros delegados”, señaló al respecto el secretario general del municipio, Octavio Magaña Soto.

Se prevé que este sábado haya asambleas para elegir órganos auxiliares del municipio, en las comunidades de Acoculco y Héroes Carranza.

Para el domingo 7 de enero, en las comunidades de Benito Juárez, Julián Villagrán, Infonavit, San Francisco Bojay pueblo, Santa Ana Ahuehuepan, Teocalco, Xiteje de la Reforma y Xiteje de Zapata.

Esta misma dinámica para las convocatorias de asambleas en las 54 comunidades del municipio de Tula, continuarán y se informará a la ciudadanía de los horarios y lugares donde se realicen las elecciones, añadió Octavio Magaña.





Se invita a la población a que participen en la elección de sus delegados, ya que ellos son el primer contacto de alguna problemática de circunstancias sociales.

Además para el municipio son la herramienta fundamental para poder tener el censo y la sensibilidad que existe en cada colonia en temas sociales, económicos y administrativos que se llevan en el municipio.

Generalmente, en su mayoría las asambleas se determinan en la segunda asamblea, comentó el secretario municipal, toda vez que en la primera por no asistir el quórum que se necesita para llevarse a cabo esta elección.

Se tiene fechado que sea el 5 de febrero próximo, el día en que rindan protesta los delegados para fungir durante el periodo 2018.

